



SECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Nombre del Comisionado: Raúl Spíndola Medina
Núm. de Orden de Comisión: SF/COCC/0010/2025
Objeto de la Comisión: Ejecución de documentos de Gestión Cobro
Lugar de la Comisión: Región Mixteca
Fecha de Comisión: Del 08 de abril al 11 de abril de 2025

INFORME DE ACTIVIDADES

Inicio la comisión el día 08 de abril de 2025: Me traslado con dirección a la Heroica Ciudad de Tlaxiaco, en donde realizo las diligencias correspondientes en dicha demarcación (sin antes mencionar se realizó el pago de peaje en la plaza de cobro Huitzo); para después continuar mi recorrido al Municipio de Santiago Juchitahuaca, en donde me apersono en el palacio municipal antes citado, teniendo como resultado la no localización del deudor ya que fungió como autoridad municipal en administraciones pasadas, prosigo con dirección al Municipio de San Miguel Ahuehuetitlán, en dicho trayecto en la población de San Miguel Tlacotepec se abastece de combustible el vehículo asignado, al llegar al destino se desarrolla la diligencia encomendada, y es en este Municipio donde se pernocta.

09 de abril de 2025: Inicio el día en el Municipio de San Miguel Ahuehuetitlán, con dirección a la Heroica Ciudad de Huajuapán de León, lugar donde se visitan diversos domicilios y se dejan citas de espera para el día siguiente hábil, para luego dirigirme a la Heroica Villa de Tezoatlán de Segura y Luna, donde es visitado el domicilio de una ex autoridad Municipal misma que es no localizable en el domicilio, procedo a retornar a la Heroica Ciudad de Huajuapán de León, para continuar con las diligencias de los Mandamientos de Ejecución haciendo mención que en este lugar se pernocta.

10 de abril de 2025: Inicio el día en la Heroica Ciudad de Huajuapán de León, para dar cumplimiento a las citas de espera del día anterior y así llevar a cabo el Procedimiento Administrativo de Ejecución, obteniendo como resultado el embargo de: Cuentas Bancarias, Negociación, Cartera de Créditos, Bienes Muebles e Inmuebles, al terminó de la misma, se desahoga la diligencia correspondiente en donde no se tienen bienes susceptibles de embargo a la vista; así mismo se abastece de combustible el vehículo asignado y me reincorporo a la carpeta asfáltica a la Villa de Tamazulápam del Progreso y al Municipio de Asunción Nochixtlán para dar cumplimiento a los requerimientos de pagos correspondientes, siendo en este último Municipio donde se pasa la noche.

11 de abril de 2025: Comienzo el día en el Municipio de Asunción Nochixtlán, para posteriormente dirigirme a la Agencia Municipal de Santiago Mitlatongo, haciendo mención que al apersonarme en dicha Agencia, y toda vez que las calles no cuentan con nombre, me constituyo en el edificio de la Agencia Municipal, donde soy atendido por el Alcalde Único Constitucional, Casimiro Rafael López, mismo que indica que el deudor buscado está enfermo y está recibiendo atención médica fuera de la localidad, negándose a indicarme su domicilio



particular, así como a proporcionar mayor información de la persona requerida, expresa que citaran al deudor a su regreso a la población, para platicar con él en la Agencia y checar dicha situación, para que posteriormente se ponga en contacto con la autoridad; derivado de lo anterior se elabora el Acta Circunstanciada de Hechos correspondiente; al terminar la diligencia, inicio mi recorrido a la ciudad de Oaxaca de Juárez. Para concluir la comisión asignada.

Comisionado:

Raúl Spíndola Medina
Notificador-Ejecutor



Autorizó:

Mtra. Estefanía González Ramos.
Directora de Ingresos y Recaudación.
Subsecretaría de Ingresos y Recaudación
Secretaría de Finanzas
Gobierno del Estado de Oaxaca

